NOTA DGAF/DUOC Nº 346/2020

Asunción, 27 de Noviembre de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco del proceso en la modalidad de Contratación Directa N° 21/2020 "SERVICIO DE IMPRESION DE ANUARIO" con ID: 387.031, a fin de remitir adjunto el Acta de Apertura de Sobres Nro. 28/2020 de fecha 27 de Noviembre de 2020 de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/2019.

Sin otro particular me despido de Usted, muy cordialmente.

Abg. Mauro Adrián Benítez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 28/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2020
ID N.º 387.031
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ANUARIO"

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en la Avenida Fernando de la Mora Nº 2998 casi De La Victoria, **el Abg. Mauro Adrián Benítez en su carácter de Director de la UOC y la Func. Kamila Pérez, ambos en representación de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD;** por parte de los oferentes no participa ningún representante; para el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la modalidad de Contratación Directa Nro. 21/2020 **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ANUARIO"** con **ID.387.031.**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación y en el SICP, se procede a la apertura de sobres.
En el presente acto se deja constancia de la apertura de las siguientes ofertas:

1.1. **VISUAL ARTES GRAFICAS** **RUC. 2922317-2**
1.2. **GRAFICA MONARCA S.R.L.** **RUC. 80013965-8**
1.3. **LUGAL S.A.** **RUC. 80064165-5**

2. Ofertas tardías:

No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas:

OFERENTES		Monto de la Oferta (IVA Incluido)
3.1.	ARTES GRAFICAS VISUAL artesgraficas@gmali.com	14.450.000 IVA INCL.
3.2.	GRAFICA MONARCA S.R.L. presupuestos@graficamonarca.com.py	14.875.000 IVA INCL.
3.3.	LUGAL S.A. licitaciones@lugal.com.py	21.930.000 IVA INCL.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la empresa oferente. Es importante mencionar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis cualitativo del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases y condición de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

EMPRESAS	DOCUMENTOS			
	Formulario de Oferta debidamente Firmado y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Fotocopia simple de la Cédula Tributara
	Presenta / No presenta			
VISUAL ARTES GRAFICAS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
GRAFICA MONARCA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
LUGAL S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Kamila Belén Pérez
SENAD

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Mauro Adrián Benítez
Director - Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Func. Kamila Pérez
Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD